

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PRIMERLORD S.A.

Se comunica a los accionistas de la compañía **PRIMERLORD S.A.** para que asistan a la Junta General de Accionistas que se llevara a cabo el día 6 de Abril del presente año, a las 14:00 p.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av. Quito 4214 entre Chavez Franco y Nicolas Augusto Gonzalez, para tratar los siguientes puntos:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2015, siendo estos:

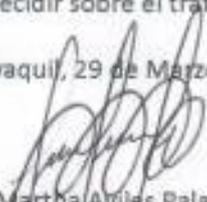
- Estado de Situación Financiero balance General 2016
- Estados de Resultado Integral
- Estado de flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2 Designación del Comisario para el periodo 2016

3 Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de Provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 baja NIIF PYMES

4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de la Utilidades del Ejercicio Económico Contable 2015

Guayaquil, 29 de Marzo del 2017


Sra. Martha Aviles Palacios
GERENTE GENERAL
PRIMERLORD S.A.

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRIMERLORD SA CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, seis de Abril del dos mil diecisiete, a las 14:00 p.m., en las oficinas situadas en las Av. Quito 4214 entre Chavez Franco y Nicolas Augusto Gonzalez Piso 1 Oficina 5 se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **PRIMERLORD SA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : SRA. **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**, por sus propios derechos, propietarios de TRESCIENTAS SESENTA (360) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y SR. **CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS CUARENTA (440) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el SR. **CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2016; Dos) designación del comisario para el periodo 2016; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2016 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros Dos) designación del comisario para el periodo 2016.- Se designa como comisario en el periodo 2016 a la Economista Maria del Carmen Aguilar Murillo. Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes.- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas vez hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....

Firmado.- **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS** - Secretaria de la junta - Firmado.-**GIOVANNY LUIS CABRERA CHECA**, Accionista - Presidente de la junta.....Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía Primerlord S.A.; y, a la que me remitiré en caso de ser necesario.....

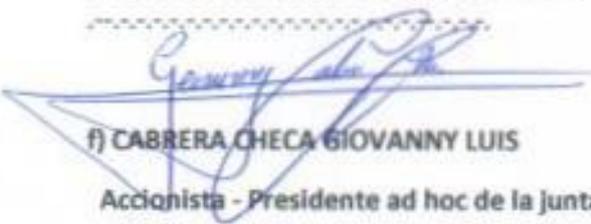
Guayaquil, 6 de Abril del 2017

f.- **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**

Secretaria de la junta

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRIMERLORD SA CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, seis de Abril del dos mil diecisiete a las 14:00 p.m., en las oficinas situadas en las Av. Quito 4214 entre Chavez Franco y Nicolas Augusto Gonzalez Piso 1 Oficina 5 se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **PRIMERLOR SA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : SRA. **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**, por sus propios derechos, propietarios de TRESCIENTOS SESENTA (360) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y SR. **CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS CUARENTA (440) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el SR. **CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **MARTHA ELIZABETH AVILES PALACIOS**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2016; Dos) designación del comisario para el periodo 2016; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2016 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros Dos) designación del comisario para el periodo 2016.- Se designa como comisario en el periodo 2016 a la Economista Maria del Carmen Aguilar Murillo. Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes.- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas vez hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....


f) CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS

Accionista - Presidente ad hoc de la junta


f) AVILES PALACIO MARTHA LIZAEBTH.

Accionista - Secretaria de la junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRIMERLORD S.A., EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas cuarenta (440) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

AVILES PALACIOS MARTHA ELIZABETH, por sus propios derechos, propietaria de trescientos sesenta (360) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 6 de Abril de 2017


f) CABRERA CHECA GIOVANNY LUIS
Accionista - presidente de la junta


f) AVILES PALACIOS MARTHA ELIZABETH
Accionista - Secretaria de la junta